

EL DESBARAJUSTE
ADMINISTRATIVO

Lo que ocurre, en el orden económico, al gobierno del señor Canalejas, es sencillamente burlesco. Sus hacendistas, tan ayunos de envidia crematística como de sentido común, confeccionan presupuestos al buen tun tun, sin perjuicio de que, después de tomar estado legal, sean rectificadas con un impudor inaudito. A esta finalidad deplorable contribuye también la falta de seriedad del Gobierno que, con tal de sortear obstáculos, es capaz de hipotecar su crédito. ¡Menguado, país el que así se ve gobernado!

Nosotros, que tenemos un alto concepto de la obra de los gobernantes y de los respetos de que debe rodearse, afirmábamos en el último número que el alza de la cuota contributiva por territorial, no desaparecería durante el año actual, y que nuestra aspiración debía ser conseguir que no se perpetuase. Claro está; al pensar así, lo hacíamos partiendo de la base de que los pueblos solo protestasen candorosamente como se disponía a hacerlo Soria, no en forma violenta, con la amenaza por delante, como lo ha hecho Palencia y antes, respecto a la contribución de solares, lo hizo Barcelona. Ello es que, cuando nuestro último número salía a la calle, se leía en el Congreso un proyecto de ley reformando el régimen de contribución territorial, mediante el cual desaparece el alza y se ordena la devolución de la correspondiente a los dos primeros trimestres.

Esto es sencillamente enorme, por los trastornos que ocasionará; pero, si colma las aspiraciones de nuestras clases productoras, bien venida sea esa nueva reforma denunciadora de la locura o la inconsciencia que reina en las alturas del poder.

Desde luego, de lo ocurrido se desprende una enseñanza, que ya la preconizamos nosotros al hablar por primera vez de este asunto, cuando nos sumamos condicionalmente a la manifestación. La enseñanza es que las medias tintas, tirar la piedra y esconder el brazo, halagar, en suma, a dos dueños, como se venía haciendo en Soria en la organización de la manifestación, es sencillamente ridículo. Decíamos nosotros: si es para protestar contra tanto inepto como disfruta de representaciones y contra el Gobierno, sumados estamos a la protesta; pero no asistimos a comedias de espectáculo cuando, de rechazo, sin obtener beneficio, pueden ocasionar grave perjuicio en nuestros intereses.

Afortunadamente, mientras los organizadores de la manifestación de contribuyentes sorianos velaban y laboraban por

el orden, la uniformidad y la sensatez del acto en proyecto, comisiones de Palencia y otras provincias, sin ruido—de aquí que ignorásemos que se movían—se iban en grandes bloques a Madrid y amenazaban, esta es la palabra, al Gobierno con desdoblarse su provincia é ir a la capital de la Nación en son de protesta.

El acto de los palentinos, con políticos y contra políticos, ha estado, pues, ajeno a todo asomo de teatralidad. No se han congregado grandes masas tras de los abnegados pastores, para que éstos pareciesen figuras más relevantes; pastores y masas, prescindiendo de evolucionar militar ó civilmente en grandes explanadas se iban a Madrid y ponían en un berte a los poderes públicos, mientras en Soria se perdía el tiempo. Y aquellos, los palentinos, por la especial manera de pedir, han logrado lo que se nos hubiera negado a nosotros, también por nuestra especial manera de pedir. Y nos habría estado bien empleado por querer repicar y estar en la procesión.

Ahora bien. A pesar de que nos halague el proyecto de ley leído reformando lo dispuesto en el Real decreto de 5 de enero y ley de 29 de diciembre últimos por lo que afecta a nuestra provincia, en orden de la seriedad del gobierno nos parece una mala medida administrativa, que evidencia el desbarajuste reinante en las altas esferas del poder. Primero el impuesto sobre solares y ahora el de la contribución territorial, son dos goteras que le han salido al Presupuesto; y no paran aquí las cosas, sino que ya se han reunido numerosos diputados y senadores, convocados por el Sr. Peñalver, presidente de la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Madrid, para estudiar y proponer inmediatas soluciones parlamentarias, en vista de las graves reformas tributarias comprendidas en la ley de 29 de diciembre, real decreto de 5 de enero y proyecto de ley recientemente leído en las Cortes modificando los anteriores preceptos.

Síntomas todos éstos de honda descomposición.

La tragedia de Duruelo

UNA PREGUNTA

¿Consta en el sumario de la causa de Duruelo la declaración que prescribió ante el Juez municipal de aquel pueblo el tendero de Regumiel Luis Pablo Chaperó, que pasó el día de Santos a las siete y media de la tarde por el lugar del suceso?

Si no consta, ¿por qué?

Deseosos de cooperar a la acción de la Justicia, nos permitimos señalar a Doroteo Pablo vecino de Regumiel, como persona que puede decir algo acerca de la «tia Pichona» por habérselo oído a distintas personas que no nombramos por elemental discreción.



La tradición, legislista

Me parece una barbaridad el descanso dominical, a pesar de que la ley lo preceptúa. Hemos conocido leyes y padecido habemos otras, que eran barbaridades mondas y lirondas. No es, pues, razón, que el descanso dominical sea substancia legal, para que se atene su absurdidad. Yo, ciudadano de una nación libre y civilizada, no puedo someter las necesidades de mi estómago, ni otras más ó menos perentorias, a la prescripción del precepto escrito. Lo mismo he de ingerir alimentos, he de asearme—si en ello tengo placer—y he de proveerme de esas bagatelas con que la civilización ha sustituido la hoja de parra, en días laborables, que en las fiestas de guardar, incluidos los domingos. Es, por lo tanto, enorme, porque va contra la naturaleza humana, disponer, a raja tabla, la huelga en los domingos. ¡Si pudiera holgar el estómago, ya sería otra cosa!

Estas razones, y otras que no me importan, nada han pesado ante el legislador, precisamente por ser de sentido común. Tontería insigne, es acudir al Poder público con razones alegatos. En un país donde la lógica está en quiebra, argumentar si- logísticamente, es como ladrar a la luna, a la orilla de un lago glauco. No ocurre lo mismo con los imperativos de la Tradición. Esta señora, nuestra soberana, reina y gobierna, y suerte es para nosotros, mortales míseros, que la Tradición vaya alguna vez del brazo del sentido común. Acaece así en Monforte, con el descanso dominical. Desde 1074, viene celebrándose el mercado de los domingos. Y solo ha necesitado el poder público, para respetarlo, que informes de la tradicionalidad documentados unidos al expediente, la Sociedad de Trabajadores, el Ayuntamiento, la Cámara oficial de Comercio, las Juntas local y provincial de Reformas sociales, testigos de Monforte y Saviñano y los dependientes de Comercio.

Por fortuna la Tradición se ha acordado con el Progreso. En Monforte habrá mercado dominical y apertura de establecimientos los domingos. Esto, a los dependientes, no les causa gran estorsión, pues se ordena el descanso semanal, como compensación a la jornada del domingo. Además, los beneméritos dependientes de Comercio de Monforte, asaz complacientes, han sido los primeros en abogar por la apertura de los establecimientos. Ellos, humildes, explican su actitud, como quien formula voto particular, alegando que no serían necesarios sus servicios sin el mercado; con lo que no estoy conforme. Pero el hecho es que gracias a documentos justificativos del aspecto tradicional, y al informe de las Juntas local y provincial de Reformas Sociales, de la Cámara oficial de Comercio, del Ayuntamiento y de la Sociedad de Trabajadores, y a las testificaciones de vecinos de Monforte y del aldeaño Saviñano, en Monforte se seguirá celebrando mercado los domingos... por-

que la Tradición, que legisla, así lo dispone, aun en contra de los mandamientos de la Ley de Dios. Que es poderosa dama tal señora, digna del entronque con Don Dinero.

JULIANO.

Soria y el Gobierno

El sábado se celebró Junta de ferrocarriles en el Ayuntamiento convocada por parte de los señores de la Comisión que fué recientemente a Madrid. Los Sres. del Río y Granados, dieron cuenta de las gestiones practicadas y del resultado de las mismas.

Respecto del estratégico Burgos-Soria Calatayud, poco ó nada ha podido hacer la Comisión, puesto que el asunto se encuentra en tramitación de la que no se puede prescindir, ni por ahora precipitarla. Por lo que afecta a la prolongación ya es otra cosa. Sabemos que el gobierno no sienta la misma predisposición en pró de Soria que antaño.

Ha pasado el primer momento de los deliquios amorosos, y ya el señor Canalejas comienza a olvidarse de lo que prometió y de lo que nos debe. No es que resueltamente se haya pronunciado en contra del aumento de subvención el jefe del Gobierno; pero han comenzado las vacilaciones, las dudas y los olvidos. Preocupan al Sr. Canalejas asuntos de trascendencia innegable como la supresión de los Consumos, la ley de Asociaciones, y la cuestión marroquí, y no puede dedicar su atención a la redacción de un proyecto de Ley en el que se diga: «Artículo único. Se eleva la subvención por kilómetro a 60.000 pesetas, para la construcción del ferrocarril de vía ancha de Soria a Castellón.» Por otra parte, el Sr. Gaseet, no es partidario tan decidido en nuestro obsequio, como el Sr. Calbetón.

Se comprende, después de lo manifestado, que la Comisión que fué a Madrid no haya podido practicar gestiones favorables y venga mal impresionada. El Sr. Canalejas se debe a los grandes problemas que ocupan hoy su atención y que quizá decidan su caída, y no puede dar la preferencia que se requiere al proyecto de prolongación de nuestro ferrocarril. Además, justo en reconocerlo así, no se ha negado el jefe del Gobierno al aumento de subvención; lo que ha hecho es no llevar el proyecto, a pesar de haberlo ofrecido, al último consejo de ministros y ofrecer nuevamente que se ocupará del asunto en el primero que se celebre.

Como consecuencia de esto, la Junta de ferrocarriles acordó en su reunión del sábado, nombrar nuevos comisionados, para que constantemente haya alguna representación en Madrid que no deje de gestionar el aumento de subvención que se desea. Amantes de Soria los componentes de la Junta gestora, no reparan en sacrificios, con tal de acorrer en defensa de los intereses generales. ¿Conseguirán lo que apetecen? En todo caso merecerán aplausos de la opinión, puesto que pudieron los medios conducentes al fin que se proponían.

Nosotros, pesimistas las más de las veces y un tanto escépticos de continuo, vamos perdiendo la esperanza de ver realizadas por el Gobierno de Canalejas reformas de verdadera importancia para Soria. Nosotros, los sorianos, nos hacemos la ilusión de

que el jefe de Gobierno nos está más obligado que a provincia alguna. Esto no es cierto, ni sería razón convincente. No es cierto, porque Canalejas ha recibido iguales y más grandes apoyos y beneficios de otros distritos que de Soria—de nosotros no estará muy satisfecho, cuando no ha vuelto—y no es razón convincente, porque un político, cuando llega a las alturas, no necesita agradecer nada.

Por un lado esto y por otro la inestabilidad del actual gabinete liberal, blanco de solapadas conjuras, nos hace temer que Soria se quedará sin ver cumplida la palabra empeñada por el Sr. Canalejas. Con ello, habremos perdido una ilusión más, y cada día seremos más pesimistas, y, como tales, más partidarios de la protesta enérgica que de la loanza suplicante.

Tiene que llegar un momento en que, al faltar justicia, no se pida, si no que se tome.

Para la provincia

A traición y sobre seguro

Hallándose en una relojería de la calle de Cuchillería de Ciudad Real, un individuo, llamado Emiliano Corral, del vecino pueblo de Miguelterra, pasó a dicho establecimiento un sujeto que, sin cambiar con él una palabra, le disparó dos tiros con una pistola Browning.

Herido mortalmente, Emiliano cayó detrás del mostrador de la relojería, y el agresor, no dándose por satisfecho, disparó sobre él otros tres tiros.

El asesino se llama Pedro Moncayo, de cuarenta años.

Se dice que el crimen ha sido motivado por cuestión de faldas; pues, según público rumor, el muerto era en la actualidad amante de la mujer del matador.

Este, según rumores, sabía desde hace mucho tiempo que llevaba su mujer una vida licenciosa.

El agresor se entregó inmediatamente a la guardia municipal, y fué llevado a la cárcel.

El agredido falleció a los pocos momentos.

Batalla campal

En el café de Las Columnas de Bilbao, discutían numerosos carreteros acerca de la marcha del pleito tranviario de aquella capital y llegaron de la discusión a la disputa, trocando los argumentos por las puñaladas.

De la contienda resultaron algunos heridos, entre ellos con dos puñaladas en la espalda el presidente de la Sociedad de carreteros.

Cuando intervino la policía se incautó de numerosas armas y practicó varias detenciones.

Consecuencias de la mala administración

La administración murciana, es de las más escandalosas que se conocen, y está a punto de ocasionar gravísimos conflictos.

A los practicantes de los hospitales se les deben treinta meses de sueldo, y las tiendas de comestibles, que hasta ahora les venían suministrando las subsistencias al fiado, se han negado a seguir sirviéndoles; si no les pagan al contado.

La situación, por lo mismo, es insostenible. Y lo más vergonzoso es que, mientras estos pobres empleados se mueren de hambre, los que tienen buenos sueldos reciben créditos contra los Ayuntamientos morosos, y cobran sus sueldos devengados.

La situación de los empleados del Municipio es exactamente la misma. El dinero empleado en hacer el Parque y el cuartel, que no sirven para nada, ha llenado de trampas al Ayuntamiento é inutilizado que se pague.

nos ofrecimos á recibir las contusiones que pudieran sobrevenirnos.

El Sr. Vicén quiso evitarnos el ridículo en que se nos dejaba; él se nos ofreció y él se debe, en gran parte, el éxito obtenido y que nosotros queremos hacer público para demostrar que nada ha sufrido el buen nombre de Soria y mal parado ha quedado el comentarista de Ideal.

A las señoras que contribuyeron con su presencia y sus regalos á dar mayor esplendor á la fiesta, enviamos desde estas columnas el testimonio de nuestra admiración y de nuestro más vivo agradecimiento.

Reciba, señor Director, el atento saludo de sus afectísimos s. s. q. e. s. m., Domingo Ledesma.—Pedro de Porres.—Patrio Bozalongo.—Ramón B. Olivares.—Manuel Ferrer.—Bienvenido Calvo.—Luis Fuentes.—Cayetano Alonso Vazquez.—Martín Moreno.—Mariano Cabruja.—Ramón Escacena.—Nicolás Modrego.—Honorio Garcés.

LA POLITICA

Momentos difíciles

Atraviesa la política española momentos difícilísimos, que no son capaces de solucionarse de un modo cualquiera. Las habilidades ya de antiguo conocidas que nuestros políticos emplean, comienzan ahora de nuevo con objeto de molestar á Canalejas y retirarlo del sillón presidencial.

Las camarillas han comenzado de nuevo su interrumpida labor, y con ella es tal el número de trabas que ponen al Sr. Canalejas que éste, ya indignado y conservando en sus manos todavía el poder, ha pronunciado palabras en su discurso agasajando á D. Luis Palomo, que los traidores han podido comprender por lo muy directamente que han sido dirigidas.

Al enaltecer Canalejas la lealtad y méritos del festejado Sr. Palomo, últimamente nombrado senador vitalicio, hizo alusión á la política activa, manifestando que no podía contarse en ella la paz y el sosiego, «donde no puede precisarse cuándo termina la justicia y empieza la adulación ó el engaño y la doblez...»

Lo que demuestra claramente que Canalejas está en los toques y que se dispone cuando menos á arrancar la máscara á todos esos intrigantes que han logrado, del único hombre monárquico en quien España tenía confianza por su juventud y su historia hacer el más descreditado de los políticos turnantes.

Ni Mañra con su tiranía, ni Moret con sus debilidades, ni Montero Ríos con sus hijos y legión familiar, son ya tan descreditados como D. José Canalejas, vocero de una política liberal, redentora, en la oposición, y

que después de año y medio de poder no ha sabido ó no ha querido hacer nada de su programa, ni tampoco logró inutilizar las «camarillas» que le preparaban zancadillas continuas que dieron al traste con sus proyectos, si quería seguir en el poder. Don José, que no tiene nada de ambicioso, abandonó la opinión, dió de patadas á la fama y apencó á la Presidencia en condiciones imposibles de hacer á un político figurar en línea con los grandes hombres, estadistas de fama universal, aspiración constante del *petit Gambetta*.

Melquiades Alvarez, habla de política.

La Correspondencia de España, primer periódico que dió la noticia de una crisis próxima—y el asunto del ferrocarril sin resolver—daba también una solución aproximada del conflicto.

Y citaba para formar parte del gabinete en proyecto, y que presidiría Moret, á los Sres. D. Gamersind, Azcárate y D. Melquiades Alvarez. Esta cita, increíble, sirvió para que un reporter de *España Libre* celebrase una entrevista con D. Melquiades Alvarez, que ha dado grandes notas de actualidad de la política presente, en lo que se refiere á los proyectos presentados por el Sr. Canalejas.

Desmintió la noticia propalada por el reporter político del periódico monárquico *La Correspondencia de España*.

El gobernador de Madrid

Vistas las tremendas trabas que suponen para el poncio de la coronada villa el cargo de la jefatura de policía, el Sr. Fernandez Latorre, actual gobernador civil, ha dimitido su cargo.

Consejo de ministros

A las diez y media de ayer lunes se reunieron los ministros en Consejo en el Ministerio de la Gobernación. Canalejas *cumpliendo su palabra* según la nota oficiosa facilitada á los periodistas, no dió cuenta, ni se aprobó el proyecto de ley para subvenir con 60 000 pesetas al ferrocarril de Castejón, á pesar de haberlo ofrecido á la comisión soriana que para gestionar dicho asunto existe en Madrid.

En el mismo Consejo, á pesar de los furores de Canalejas contra los diputados valencianos se ha concedido el ensanche de la Ciudad del Turia, para cuyo fin también había una comisión en Madrid.

Lo siento por los sorianos, y por el ilustre ex repre entante por Soria Sr. Canalejas que diga lo que quiera va dejando de tener palabra.

España Libre, es el periódico que ofrece las mejores informaciones gráficas y literarias de los rotativos madrileños.

Cornada en el pecho

Se ha celebrado la corrida de feria, en la Carolina.

Lidiábase ganado de Bernardino Jiménez, que resultó flojo.

«Conejito III» se deshizo de sus dos primeros enemigos de dos estocadas que valieron muchas palmas.

Con el capote estuvo muy trabajador. Al entrar á matar á su último toro, sufrió una aparatosa cogida, siendo conducido en brazos de las asistencias á la enfermería.

El toro rodó sin puntilla.

El parte facultativo facilitado al público, dice que «Conejito III» sufre una gravísima herida en el pecho, con salida del cuerno por el pulmón.

Aun que la herida es muy grave, se tiene esperanzas de salvarle.

Al practicarle la primera, cura «Conejito» se quejaba de agudos dolores.

CRONICA LOCAL

El día 8 del próximo mes de julio se reanudarán las operaciones de deslinde del monte «Razón», de la Mancomunidad de Soria y su Tierra, por el Distrito forestal de Soria.

Esta tarde regresará de Madrid, donde ha permanecido haciendo gestiones referentes á los ferrocarriles en proyecto, el Alcalde de Soria don Mariano Vicén y Cuartero.

El domingo se celebraron las reuniones de Cuadrillas que no se efectuaron el domingo anterior.

En la de Santiago, se acordó por los reunidos que sea reclamado para la Cuadrilla, el Santo Patrono que se encuentra en Nuestra Señora del Espino.

Se ha presentado en la Sección de Instrucción pública un expediente del Ayuntamiento de Morón, solicitando subvención del Estado para la construcción de escuelas en dicho pueblo y su agregado Señuela.

Contando con el apoyo decidido del representante del distrito Excelentísimo Sr. Martínez Asenjo, es seguro que el pueblo de Morón verá comadas sus aspiraciones como tantos otros pueblos del distrito Almazán-Medina, que unen dicha mejora, ya realizada, al nombre de su diputado.

Aunque en pequeñas dosis, se ve favorable de ver la Administración de la Lotería de Soria.

En el último sorteo han correspondido premio de 1.200 pesetas.

Continúan los mozaibetes dedicándose al juego de las «hapas».

Excitamos el celo de las autoridades,

para que, con la recogida de dinero, se arbitren recursos para la Asociación de la Caridad, como ya se ha hecho en sorpresas anteriores.

También sería conveniente vigilar algunos establecimientos de menor cuantía y casas particulares al parecer, en los que personas, que no son todas seglares precisamente, se dedican *aliquando* al sport de los prohibidos.

Se ha anunciado á oposición la plaza de Jefe de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de Soria, vacante por renuncia del últimamente nombrado D. Manuel Fernández.

Han fallecido: El viernes último, doña Justa Morales, de 82 años de edad. El sábado, doña Tomasa Martínez. A las familias de las finadas las acompañamos en su dolor.

Se ha concedido crédito extraordinario de 268.720,80 pesetas, para pago de material de escuelas, correspondiente al segundo semestre de 1907, por el concepto de clases nocturnas de adultos.

Los labradores sorianos han celebrado el domingo y lunes las tradicionales funciones religiosas en la ermita de Nuestra Señora del Mirón, en honor de su Patrono San Isidro.

Se han visto muy concurridas.

En las Sociedades de Numancia, Amistad y Nuevo Círculo Mercantil, respectivamente, se han presentado haciendo meritorios trabajos que fueron del agrado de la distinguida concurrencia Mr. Bray, y la notabilísima trasmisora del pensamiento Mis Celia las noches del viernes, sábado y domingo últimos.

Anoche en «El Desengaño» también merecieron estos artistas calurosas ovaciones del público que presenció su artística labor.

Ayer contrajeron matrimonial enlace en la iglesia de San Juan de Rabanera la señorita María Martínez, con el joven Gregorio Pinilla.

Deseamos muchas felicidades á los nuevos cónyuges.

Esta mañana á las nueve y media, ingresó en la Casa de socorro el vecino de Gómara Agapito Ledesma, con una herida en la frente producida por una teja, que cayó del tejado de una casa en reparación de la Plaza Mayor, junto á la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor.

Curado por el médico Sr. Guisand y el ministrante Sr. Gravalo, diagnosticó aquel la herida de pronóstico rese vado.

Esta noticia merece un comentario y una protesta.

Nos consta que, por algún vecino de Soria, se había puesto en conocimiento de las autoridades el riesgo que corrían los transeuntes, al transitar por junto á la casa mencionada. El aviso, fué dado antes de ocurrir el accidente, y las autoridades nada han hecho para señalar el peligro ó que se obstruyese el paso.

Protestamos de esta lenidad con la energía que el caso requiere, y esperamos que se depuren responsabilidades, si las hay para alguien.

La vida de los ciudadanos no puede estar á merced del capricho de nadie.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el médico de Covalada don Ricardo Ortiz.

Para sustituirle durante la enfermedad, han sido solicitados los servicios de nuestro amigo el cultísimo médico D. Alfonso Gallo. Ignoramos si nuestro amigo habrá accedido á los requerimientos que le han hecho. Al Sr. Ortiz le deseamos un próximo restablecimiento.

Para organizar una novillada, que no será á beneficio de ninguna asociación de Caridad, llegará á Soria esta tarde el valiente matador de novillos-toros Marcelino Carrillo (Carrillito).

Nuestro querido amigo y paisano D. Lucinio Lumberas, ha pasado una larga enfermedad en Sevilla.

Ya se encuentra totalmente restablecido, y de ello nos alegramos.

Esta noche en el tren correo salen para Madrid, con objeto de sustituir á los compañeros de Comisión que regresan esta tarde, D. Joaquín Iglesias y D. José María Pascual, que seguirán gestionando cerca del gobierno el aumento de subvención para la prolongación hasta Castejón del ferrocarril de Soria.

Es seguro, según se dice, que, próximamente, llegará una compañía de género chico para actuar en el teatro Principal.

Hará su debut con la aplaudida zarzuela «La corte de Faraón».

Nos alegramos.

AGENCIA JULIAN MENDEZ

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos.

Elegantes surtidos en cajas, coronas y cintas

Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

—Que conste en el libro de los conocimientos la entrega del expediente y se ponga cargo al escrito; después se ocupará usted del inventario de bienes presentado en los autos testamentarios de Bardenave, en la forma que le expliqué ayer.

El joven salió llevando el expediente bajo el brazo, y Uranio subió al tranvía que pasa por el Instituto Sanitario.



municipal, haciéndose caso omiso de las escrituras en forma que presentó.

Impetu Angelo, por cobro de un año de sueldo, como cocinero de un coronel que lo hace revistar en la clase de sargento primero, sin nunca darle un peso.

Cheringo Cipriano, por cobro de un billete de lotería agraciado con el premio mayor, y cuya administración no ha podido encontrar en ninguna parte de la República.

Canelo Filippo, por violencia de un Comisario de colonias, practicadas contra su familia.

Garmini Teresa, contra un alto funcionario público, por rapto y seducción de su hija.

Raricoque Lili, por despojo de propiedad en una provincia del interior, en donde fué perseguido por intentar el reclamo.

Rachione Ruffo, contra la empresa de aguas corrientes, por cobrarle un año de consumo, sin haber tenido agua más que un día en cada mes. (Todos volverán mañana).

—¡Cómo anda esto! exclamó Uranio al concluir de leer.

Entretanto cuando habló al presidente de aunar las fuerzas de los dos países ó pro-

Los Industriales

hacen sus pedidos de impresos á M. Reglero, que sirve bien y con mucha economía.

Facturas, Cartas y sobres comerciales, á precios baratísimos.

IMPRESA:

Plaza de Aguirre, 2.

Se admiten toda clase de trabajos tipográficos.

ATENCIÓN! SIN RIVAL EN SU CLASE

CAFE OBRERO

Precios económicos

Café á 15 céntimos — Gaseosas, 15 id—

Té frío con pasta, 15 id.

Variedad en licores, todos del país á 10

y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas

de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.

Próbat y os convencereis

Antigua Plaza de Herradores

LICEO NACIONAL DE BAYONA

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Victor Coisin, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.» Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (año 310.º de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin echar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares: é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Sr. Provisor del Liceo Nacional de Bayona Bajos Pirineos (Francia)

Boletín de suscripción al Folleto

se suscribe á

D. ejemplar del Folleto original de D. Benito Artigas Arpon, acerca el crimen de Duruelo.

á de Abril de 1911

Firma del suscriptor,

(1) Número de ejemplares.

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotograbados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma, Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

— 218 —

gresar dentro del orden y la libertad, me decía que esta tierra no tiene nada que ambicionar, que si mi país vivía en vida inferior, no era culpa del adelanto, el orden, el crédito y la justicia que sirven de distintivo á esta República. Sin embargo nos contaminamos en algunos males, pudiendo obtener la comunidad del bien.

La Confederación Helénica halló en la unión el secreto de su fuerza, en tiempos en que el número de victorias militares indicaba la grandeza de las naciones.

La Confederación Platense en época en que los puertos, canales, ferrocarriles, la tolerancia religiosa y la justicia pronta y barata, forman la colonización espontánea, ¿qué sería?

Pero, á qué soñar; los sueños no son más que el humo de los deseos.

Desde la época en que yo tenía entrevistas con el Presidente de la República, hasta hoy, pasaron años, y en la pizarra de un solo abogado se hallan todas esas quejas, que desearía fuesen infundadas, pero que no lo serán.

¿Qué vida se vivirá en el interior, si hasta aquí llegan los dolores!

Sin embargo, la nación toma vuelo, no puede desconocerse, apesar de la falta de

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONÓLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

A nuestros lectores

Todo suscriptor poseedor de un recibo de suscripción por un año al periódico LA VERDAD, tendrá derecho á una participación de cincuenta céntimos de peseta que la Administración de este periódico regala á sus favorecedores, en un billete de la Lotería de Navidad del corriente año, que oportunamente tomará esta Administración y cuyo número publicaremos. Esta concesión se entenderá desde 1.º de Abril de 1911.

La correspondencia administrativa se dirigirá á esta Administración, Bernardo Robles, 10, Soria.

— 219 —

cauces de irrigación y de canales de desagüe, las tierras marchan á una valorización exagerada.

No hay que fijarse en los mendigos que pueblan las calles de la ciudad, en las viviendas miserables que sirven á los jornaleros, en la falta de salubricación del subsuelo, ni en las malas condiciones del puerto. Con ésto y mucho más, la población crece, las artes comienzan, las industrias hacen pinitos y el crédito no decae.

Decididamente, la publicidad en todas las formas, la extensión territorial, la buena representación consular y la fácil comunicación, son los cimientos del edificio.

Falta un puerto, un centinela avanzado sobre las costas del Atlántico y las fronteras del coloso imperial, y eso se encuentra con la unión de una República vecina.

Todo esto pensaba Uranio, cuando Baltazar volvió á decirle:

—Me he olvidado de esta carta que trajeron del Instituto Sanitario.

Era la carta de Ilmenio, en cuyo párrafo final lo invitaba á que fuese particularmente á cerciorarse de la cura de Dermidia.

Baltazar le presentó el escrito concluido.

Uranio lo leyó y lo devolvió firmado al dependiente diciéndole:

Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y, por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores, el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, defiriendo á mi propuesta, ha querido que la tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y alteza de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle, previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.

Imprenta de Fermín Jodra.